

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	590 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	010	2021	2130 2124
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CONTABILIDAD REQUERIMIE	
					No. Expediente
					626

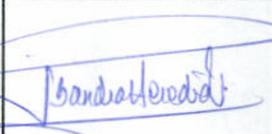
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1715337240 MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>320.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>320.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>320.00</b>

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIERLIQUIDACION DE VIATICOS A FAVOR DE MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER. VIAJE A QUITO-RIOBAMBA-QUITO DEL 20 AL 24 DE SEP-2021. FORMULARIO 31-V. CONTROL, REVISION, CONVOCATORIAS, AUDIENCIAS Y CIERRES DE TODOS LOS PROCESOS DE LA DIRECCION REGIONAL DELCHIMB

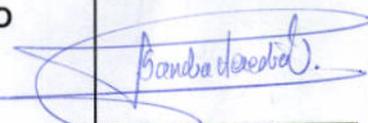
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 18/10/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero



**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	590	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018	010	2021	2130	2124
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CONTABILIDAD REQUERIMIE		626		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1715337240	MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/10/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Quito, 15 de octubre de 2021  
No. 31 V- 2021

GASTO DE VIÁTICOS A FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

FUNCIONARIO : MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER  
C.C.: 1715337240  
PUESTO: MEDIADOR  
DEPENDENCIA: DIRECCION NACIONAL D EMEDIACION  
GRADO ESCALA: 5 ESCALA OCUPACIONAL SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3  
NO. INFORME  
COMISIÓN A LA CIUDAD DEL: QUITO - RIOBAMBA - QUITO  
PROPÓSITO:

CONTROL, REVISION, CONVOCATORIAS, AUDIENCIAS Y CIERRES DE TODOS LOS PROCESOS DE MEDIACION QUE SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCION REGIONAL DE CHIMBORAZO

	FECHA	HORA
SALIDA:	20/9/2021	9:00
RETORNO:	24/9/2021	18:00

Nº DE DIAS DE COMISIÓN:	5
VALOR REAL DEL VIATICO:	\$ 320,00
70% VALOR DEL VIATICO POR JUSTIFICAR:	\$ 224,00
VALOR A REPORNER POR DIFERENCIAS DE FECHAS	\$ 0,00
30% SIN NECESIDAD DE RESPALDOS:	\$ 96,00

JUSTIFICACIÓN PRESENTADA:

FECHA FACTURA	NRO FACTURA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
20/9/2021	15641	ALIMENTACION	25,50
20/9/2021	3676	ALIMENTACION	10,50
20/9/2021	283	ALIMENTACION	26,00
21/9/2021	1900	ALIMENTACION	6,00
21/9/2021	9812	ALIMENTACION	7,00
22/9/2021	1905	ALIMENTACION	6,00
22/9/2021	30185	ALIMENTACION	18,00
23/9/2021	2269	ALIMENTACION	6,50
23/9/2021	13877	ALIMENTACION	31,50
24/9/2021	14763	HOSPEDAJE	80,00
24/9/2021	9815	ALIMENTACION	10,50
TOTAL			\$ 227,50

ITEM	CONCEPTO	VALOR
53.03.03	VIÁTICOS NACIONALES	\$ 320,00

REEMBOLSOS:

FECHA FACTURA	NRO FACTURA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			\$ 0,00
			\$ 0,00
TOTAL			\$ 0,00

ITEM	CONCEPTO	VALOR
53.08.03	COMBUSTIBLE	\$ 0,00
57.01.02	PEAJES	\$ 0,00
53.03.01	PASAJES INTERIOR	\$ 0,00
SUBTOTAL REEMBOLSO:		\$ 0,00

EL ART. 5 DE LA NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO ESTABLECE QUE SE RECONOCE UN MÁXIMO DE ISD\$ 16,00 PARA MOVILIZACIÓN

VALOR TOTAL A PAGARSE: \$ 320,00

VALOR A DEVOLVER POR DIFERENCIA DE DIAS Y VALOR NO JUSTIFICADO \$ 0,00

No. DE CUR	COM: 2124
	DEV: 2130

ELABORADO POR  
Mariana Mina M.

REVISADO POR  
Sandra Heredia V.

SUBDIRECTORA FINANCIERA  
Carolina Guachimbosa S.



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: 27 de septiembre de 2021

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER**

PUESTO QUE OCUPA:  
**MEDIADOR**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**RIOBAMBA - CHIMBORAZO**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
**DIRECCION NACIONAL DE MEDIACION**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER**

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

- Viaje a la provincia de Chimborazo desde las 09h00 am y hora de llegada a las 13h00 pm
- En la Dirección Regional de Chimborazo se procedió a revisar en forma física los procesos de mediación que se encuentran a cargo del doctor Dorian Oviedo.
- Se revisó carpeta por carpeta cada uno de los procesos constatando que se encuentren dentro de estas, las peticiones, designaciones, anexos, convocatorias y las asistencias a las audiencias.
- De igual forma se revisó en el sistema proceso por proceso constatando que se encuentren digitalizados dentro de estas, las peticiones, designaciones, anexos, convocatorias y las asistencias a las audiencias.
- Se dividieron los procesos dependiendo si son estos procesos activos, procesos para cierre y procesos para archivar.
- Se pudieron constatar que existían:  
45 proceso activo  
80 procesos para cierre

**MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

- Se revisaron los procesos que se encuentran convocados para audiencias
- Se revisaron los procesos que se encuentran convocados para firma de acta
- Se pudo evidenciar que las audiencias convocadas con anterioridad no se efectuaron, ya que no asistieron las partes.
- Una vez constatada que las partes no acudieron a las audiencias se les trato de localizar por los medios que se habían proporcionado en la petición de mediación o en su defecto en las audiencias anteriores, para que se envíe los oficios o correos solicitando el cierre de los respectivos procesos si su objetivo era la de no continuar dentro de la mediación, sin tener respuesta alguna.
- Se volvió a convocar a las partes advirtiendo que, si para la próxima audiencia no comparecen, una de las partes o las dos partes, estos procesos serán tomados en cuenta para realizar los respectivos documentos de cierre ya sean estas actas de imposibilidad de acuerdo o constancias de imposibilidad de mediación.
- De los procesos que anteriormente fueron ya convocados a audiencias, se procedió a redactar los documentos de cierre, esto es constancias de imposibilidad de mediación por no asistencia así como también por falta de legitimación y también razones.
- Se depuro los procesos que se encontraban para cierre y los procesos que se encontraban activos uno por uno.

**MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

- Luego de haber redactado los documentos de cierre (12), se procedió al envío de los mismos para la respectiva revisión de la señora Subdirectora del Centro de Mediación.
- Se realizó un depuramiento de los procesos que se encontraban para cierre uno por uno, de estos procesos se encontró que 80 necesitaban ser convocados por el párrafo pertinente y que posteriormente debían elaborarse los documentos de cierre de estos procesos.

- Se supo capacitar al doctor Dorian Oviedo, sobre formas y maneras de cómo realizar convocatorias, actas de imposibilidad de acuerdo, constancias de imposibilidad de mediación, de forma más rápida y efectiva.
- También se supo capacitar y recomendar de cómo debían ser llevados los expedientes físicos tomando en cuenta si son procesos que se encuentran para cierre así como también si son procesos activos.
- Dentro de estos procesos se fueron revisando los expedientes físicos y ordenándolos de acuerdo a las directrices impartidas por las autoridades del Centro de Mediación.
- Se realizaron varias convocatorias de los procesos que se encontraban para cierre.

#### JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 ✓

- Dentro del sistema se encontraban algunos de los documentos revisados por la señora Subdirectora que fueron enviados en días anteriores, con ciertas observaciones que tenían que ser corregidas, para luego ser enviadas nuevamente para revisión de la señora Subdirectora.
- Se realizaron varias audiencias de los procesos que fueron convocados para cierre, donde no comparecieron las partes, razón por la cual se comenzó a realizar los respectivos documentos de cierre.
- Se enviaron para revisión de la señora Subdirectora (5) documentos de cierre para su respectiva revisión.
- Se capacito al doctor Dorian Oviedo sobre cómo debe realizar los documentos de cierre de forma más rápida y precisa.
- Se capacito al doctor Dorian Oviedo sobre cómo debe llevar el archivo de los procesos tanto activos como de cierre.
- Se sugirió y capacito al doctor Dorian Oviedo de cómo debe llevar una agenda física para que pueda convocar a las respectivas audiencias según su disponibilidad.

#### VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 ✓

- Se redactaron varios documentos de cierre según los procesos que fueron convocados en días anteriores con el párrafo pertinente.
- Se revisó el archivo Pasivo en forma física de acuerdo al inventario enviado a la Dirección Nacional de Mediación (MATRIZ), cabe mencionar que se les dio ciertas recomendaciones al enviar nuevamente dichos inventarios, tomando en cuenta que se debería diferenciar los archivos Activos de los Pasivos.

#### PROCESOS PARA CIERRE

PROCESO	EXPEDIENTE	PROCESO	EXPEDIENTE
0086-DNCM-2019-RIO	318286	1397-DNCM-2019-RIO	342798
0921-DNCM-2016-RIO	284930	1396-DNCM-2019-RIO	342795
0780-DNCM-2018-RIO	309509	1395-DNCM-2019-RIO	341920
1441-DNCM-2018-RIO	316988	1323-DNCM-2019-RIO	341834
0583-DNCM-2018-RIO	307900	1256-DNCM-2019-RIO	334335
0307-DNCM-2017-RIO	304521	1255-DNCM-2019-RIO	335325
0714-DNCM-2018-RIO	309036	1020-DNCM-2017-RIO	332377
0679-DNCM-2017-RIO	328039	0909-DNCM-2019-RIO	331181
0702-DNCM-2019-RIO	328218	0874-DNCM-2019-RIO	330433
0494-DNCM-2020-RIO	352249	0702-DNCM-2019-RIO	328218
0097-DNCM-2018-RIO	302094	0204-DNCM-2020-RIO	346037
1030-DNCM-2017-RIO	299413	0196-DNCM-2020-RIO	345761
0489-DNCM-2018-RIO	306752	0245-DNCM-2020-RIO	346365
0984-DNCM-2018-RIO	312124	0299-DNCM-2020-RIO	348400
1349-DNCM-2017-RIO	315688	0341-DNCM-2020-RIO	349118
0686-DNCM-2019-RIO	328216	0417-DNCM-2020-RIO	351254
0563-DNCM-2017-RIO	294452	0482-DNCM-2020-RIO	351514
0671-DNCM-2019-RIO	327696	0520-DNCM-2020-RIO	352789
0483-DNCM-2020-RIO	351777	0580-DNCM-2020-RIO	354006
0681-DNCM-2017-RIO	295452	0655-DNCM-2020-RIO	355585
0832-DNCM-2017-RIO	263882	0832-DNCM-2017-RIO	263882
0118-DNCM-2021-RIO	361718	0755-DNCM-2020-RIO	357181
1024-DNCM-2018-RIO	312435	0788-DNCM-2020-RIO	357936

0139-DNCM-2018-RIO	302738	0793-DNCM-2020-RIO	358213
0913-DNCM-2018-RIO	311281	0851-DNCM-2020-RIO	359070
0775-DNCM-2020-RIO	357463	1052-DNCM-2017-RIO	299600
0131-DNCM-2018-RIO	302555	0535-DNCM-2017-RIO	294100
0353-DNCM-2021-RIO	366633	0001-DNCM-2016-RIO	285176
0004-DNCM-2020-RIO	342427	0760-DNCM-2017-RIO	296197
0341-DNCM-2017-RIO	291408	0222-DNCM-2017-RIO	289701
0734-DNCM-2017-RIO	295852	0280-DNCM-2017-RIO	290436
0412-DNCM-2019-RIO	322623	1125-DNCM-2017-RIO	300089
0679-DNCM-2017-RIO	328039	0403-DNCM-2018-RIO	305657
0438-DNCM-2019-RIO	323311	1281-DNCM-2019-RIO	335721
0065-DNCM-2019-RIO	318066	0085-DNCM-2019-RIO	318285
1404-DNCM-2019-RIO	343171	0909-DNCM-2019-RIO	331181
1403-DNCM-2019-RIO	343172	0753-DNCM-2017-RIO	296025
1406-DNCM-2019-RIO	343170	0190-DNCM-2018-RIO	303536
1443-DNCM-2019-RIO	343173	0419-DNCM-2021-RIO	368700
0396-DNCM-2017-RIO	292096	0482-DNCM-2017-QUI	293269
0378-DNCM-2017-RIO	292020		

**PROCESOS ACTIVOS PARA CONVOCAR**

PROCESO	EXPEDIENTE	PROCESO	EXPEDIENTE
0865-DNCM-2017-RIO	297652	0143-DNCM-2021-RIO	344936
0874-DNCM-2019-RIO	330433	0658-DNCM-2020-RIO	355474
0442-DNCM-2021-RIO	369423	0756-DNCM-2020-RIO	357182
0286-DNCM-2021-RIO	364890	0783-DNCM-2020-RIO	357717
0280-DNCM-2021-RIO	364886	0194-DNCM-2021-RIO	363105
0376-DNCM-2021-RIO	367059	0674-DNCM-2021-RIO	375766
0016-DNCM-2021-RIO	359615	0717-DNCM-2021-RIO	376737
0159-DNCM-2021-RIO	362545	0322-DNCM-2021-RIO	365728
0220-DNCM-2021-RIO	363430	0354-DNCM-2021-RIO	366637
0190-DNCM-2021-RIO	363046	0247-DNCM-2021-RIO	364008
0233-DNCM-2021-RIO	363803	0248-DNCM-2012-RIO	364030
0400-DNCM-2021-RIO	367952	0460-DNCM-2021-RIO	370095
0496-DNCM-2021-RIO	371521	0296-DNCM-2021-RIO	364887
0497-DNCM-2021-RIO	371533	0293-DNCM-2021-RIO	364885
0534-DNCM-2021-RIO	372659	0262-DNCM-2021-RIO	364427
0535-DNCM-2021-RIO	372662	0291-DNCM-2021-RIO	364883
0538-DNCM-2021-RIO	372638	0625-DNCM-2021-RIO	374396
0552-DNCM-2021-RIO	372865	0636-DNCM-2021-RIO	374552
0597-DNCM-2021-RIO	373654	0435-DNCM-2021-RIO	369146
0614-DNCM-2021-RIO	374150	0394-DNCM-2021-RIO	367847
0670-DNCM-2021-RIO	375781	0317-DNCM-2021-RIO	365485
0140-DNCM-2021-RIO	344929	0287-DNCM-2021-RIO	364889
0142-DNCM-2021-RIO	344934		

- Salida de la provincia de Chimborazo a las 14h00 ✓
- Llegada a la ciudad de Quito 18h00 ✓

**FACTURAS EMITIDAS DURANTE LA COMISION**

No. DE FACTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR
001-001-0030185 ✓	ALIMENTACION ✓	18,00 ✓
001-001-0000283 ✓	CONSUMO DE ALIMENTOS ✓	26 ✓
002-001-000003676 ✓	ALIMENTACION ✓	10,50 ✓
002-001-000015641 ✓	ALIMENTACION ✓	25,50 ✓
003-001-000009812 ✓	SERVICIO DE ALIMENTOS ✓	7 ✓
003-001-0001900 ✓	ALIMENTACION ✓	6 ✓
002-001-000010317 ✓	CONSUMO DE ALIMENTOS ✓	14,25 ✓
003-001-0001905 ✓	ALIMENTACION ✓	6 ✓
001-001-002269 ✓	CONSUMO DE ALIMENTOS ✓	6,50 ✓
003-001-009815 ✓	SERVICIO DE ALIMENTOS ✓	10,50 ✓
001-001-000013877 ✓	SERVICIO DE ALIMENTOS ✓	31,50 ✓
001-001-000014763 ✓	HOSPEDAJE ✓	80 ✓
<b>TOTAL</b>		<b>241,75</b>

ITINERARIO	SALIDA	RETORNO	NOTA
FECHA	20-09-2021	24-09-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	09:00	18:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		RETORNO	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO-PGE	QUITO-RIOBAMBA	20-09-2021	09:00	20-09-2021	13:00
TERRESTRE	VEHICULO-PGE	RIOBAMBA-QUITO	24-09-2021	14:00	24-09-2021	18:00

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: FRANCISCO JAVIER MOLINA BATALLAS MEDIADOR	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO   NOMBRE: MARÍA GABRIELA MUÑOZ CRESPO DIRECTORA NACIONAL DEL CENTRO DE MEDIACION	



FECHA: **30 SEP 2021** HORA: 15:10

DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

30/09/2021  
15:44

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO ECUADOR							
<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 20-09-2021			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
<b>DATOS GENERALES</b>							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER /				PUESTO QUE OCUPA: MEDIADOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA - CHIMBORAZO /				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION NACIONAL DE MEDIACION			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
20-09-2021		09H00		24-09-2021		18H00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  CONTROL, REVISIÓN, CONVOCATORIAS, AUDIENCIAS Y CIERRES DE TODOS LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCION REGIONAL DE CHIMBORAZO							
<b>TRANSPORTE</b>							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	VEHICULO PGE	QUITO-RIOBAMBA	20-09-2021	09H00	20-09-2021	13H00	
TERRESTRE	VEHICULO PGE	RIOBAMBA-QUITO	24-09-2021	14H00	24-09-2021	18H00	
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>							
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 20300109561		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Ab. Javier Molina Batallas MEDIADOR				Ab. María Gabriela Muñoz Crespo DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIACIÓN			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
Dr. Diego Regalado Almeida SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO							



PROCURADURÍA  
GENERAL DEL ESTADO  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

FECHA:

29 SEP 2021

HORA:

10:52

DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR: -----

29/09/2021  
11:24 [Signature]

Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2021 Entidad: 590-9999-0000 PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - PLANTA  
No. CUR: 2130 Tipo Registro: DEV CENTRAL

Monto: 320,00  
IVA: 0,00  
**Sub Total:** 320,00

Retenciones IVA: 0,00  
**Deducción Presupuestaria:** 0,00  
**Total Líquido Pagar:** 320,00

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 20300109561

MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER LIQUIDACION DE VIATICOS A FAVOR DE MOLINA BATALLAS FRANCISCO JAVIER. VIAJE A QUITO-RIOBAMBA-QUITO DEL 20 AL 24 DE SEP-2021. FORMULARIO 31-V. CONTROL, REVISION, CONVOCATORIAS, AUDIENCIAS Y CIERRES

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	19/10/2021	320,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>320,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
					0,00
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

## Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 320,00